

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 26 de mayo de 2010 Pág. 18537

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17426 ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO. S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., ha acordado convocar a las Entidades Accionistas, el día 30 de junio de 2010 a las dieciocho horas, en Madrid, calle Alcalá n.º 15, Casino de Madrid, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009 de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Carballás Varela.

ID: A100039609-1